

ministrativo, en el plazo y forma establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Dirección General de Personal y Servicios. Departamento.

27503 *ORDEN de 16 de noviembre de 1998 por la que, en virtud de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Rafael González Barbancho, al haber superado los procedimientos selectivos convocados por Orden de 21 de mayo de 1992 de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.*

Por Orden de 28 de abril de 1997 se da cumplimiento a la sentencia de 3 de febrero de 1996 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se declara que don Rafael González Barbancho superó los procedimientos selectivos convocados por Orden de 21 de mayo de 1992, nombrándole funcionario en prácticas por Resolución de 9 de octubre de 1997.

Por Orden de 10 de julio de 1998, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declara apto en la fase de prácticas a don Rafael González Barbancho.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Rafael González Barbancho, de la especialidad de «Matemáticas», con documento nacional de identidad número 28.567.862, asignándole número de Registro de Personal 2856786213, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1993.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 16 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

27504 *ORDEN de 30 de noviembre de 1998 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Bey Rodríguez y don Manuel Martín Pérez, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencias dictadas con fechas 13 y 19 de marzo de 1998 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, cuyo cumplimiento se

ha dispuesto por Órdenes de este Departamento de 8 y 15 de octubre de 1998, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre y 5 de noviembre siguientes, se estiman los recursos contencioso-administrativos formulados por don Manuel Bey Rodríguez y don Manuel Martín Pérez, reconociéndoles el derecho a ser incluidos en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Manuel Bey Rodríguez y don Manuel Martín Pérez, en su condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen a los interesados las diferencias de haberes dejados de percibir en los cinco años anteriores a su solicitud inicial más los intereses legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico tercero de las sentencias de cuya ejecución se trata.

Madrid, 20 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

27505 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Edmundo Loza Olave y a doña Susana Cabredo Pinillos y Profesor titular de Escuela Universitaria a don Pedro José Zorzano Santamaría.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja, de fechas 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Didáctica de la Expresión Corporal» y de otra de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Ingeniería Eléctrica», y de 16 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Química Analítica», y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Don Edmundo Loza Olave, Profesor titular de Universidad en el área de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Expresión Artística.

Don Pedro José Zorzano Santamaría, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Doña Susana Cabredo Pinillos, Profesora titular de Universidad en el área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 4 de noviembre de 1998.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.